



Intendencia de Montevideo - Pago en línea

Los tributos y tasas que recauda la Intendencia de Montevideo se pueden abonar en línea a través de e-BROU (Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tarifa de Saneamiento, Tasa de Necrópolis, Convenios, etc.)

Es necesario ingresar el número de cuenta corriente que figura en los recibos que se remiten al contribuyente.

Continúa habilitado el pago en línea a través de Banred.